

SANTIAGO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**FORMULARIO
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

LICITACIÓN: CONCURSO “PROYECTOS PILOTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE AHORROS DE PROYECTOS ENERGÉTICOS (CAPE)”

En concordancia con lo establecido en el numeral 8.3 de las Bases del llamado a postular a Concurso “**PROYECTOS PILOTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE AHORROS DE PROYECTOS ENERGÉTICOS (CAPE)**” publicada el 04 de Septiembre de 2018 en el sitio web www.acee.cl”, se publican respuestas a las consultas recibidas entre los **días 14 de septiembre de 2018 y 28 de septiembre de 2018**.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Dentro del presupuesto del proyecto se debe incluir el pago a la Agencia de Sostenibilidad Energética de la certificación CAPE?	<p>Para el presente Concurso los aranceles correspondientes a pagar a la Agencia son, Solicitud de Pre-Certificación y Solicitud de Certificación, estos no deben ser considerados en la propuesta, ya que serán a costo cero por parte del Evaluador CAPE y/o el Cliente.</p> <p>Todos los costos del Proyectos deberán ser presentados en la postulación mediante el Anexo 7 “Ficha resumen de costos de actividades a desarrollar”.</p>
2	¿Dentro de los proyectos de eficiencia energética entra en consideración un proyecto de paneles termosolares o proyectos fotovoltaicos?	<p>Según lo indicado en el Reglamento de la Certificación de la CAPE, en el punto 1.2 ¿Qué proyectos pueden certificar sus ahorros energéticos? Se indica lo siguiente:</p> <p>“Para la CAPE se entiende como proyecto energético aquel proyecto, tanto de eficiencia energética como de energía</p>

Código	FOR-ACHEE-04
Fecha Revisión	07-06-2015
Versión	V.1

N°	Pregunta	Respuesta
		renovable, que reduzca el consumo de energía en sus instalaciones y que cuenten con información real y verificable de consumos energéticos.”